

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 104 Miércoles 2 de junio de 2010 Pág. 20780

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

19479 GONZALO ARRIBAS SIMÓN

Doña Antonia María García-Morato Moreno-Manzanaro, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Burgos,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución número 7/10 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancia de Don Eloy Oliva Martínez, contra la empresa Gonzalo Arribas Simón, se ha dictado con esta fecha Decreto por el que se declara a la citada ejecutada en situación de insolvencia parcial por un importe de 4.219,91 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Burgos, 21 de mayo de 2010.- Secretaria Judicial.

ID: A100041756-1